



Secretaría General

NORMOGRAMA

Código F - 119

Vigencia 22-Mar-2019

Versión 02

Página 1 de 1

MACROPROCESO/PROCESO: SERVICIOS FINANCIEROS /PROCESO DE PLANEACION FINANCIERA Y GESTION DE PROYECTOS

RESPONSABLE: PROFESIONAL DE PLANEACION FINANCIERA Y GESTION DE PROYECTOS

Fecha de actualización: 30 de Mayo de 2019

Actualizado Por: Pedro Pablo Galvis Sanchez

NUMERO DE LA NORMA	TITULO DE LA NORMA	ARTÍCULOS ESPECIFICOS	OBSERVACIONES	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
Decisiones Administrativas, procedimientos , circulares reglamentarias y politicas internas que apliquen al proceso y en general a la Organización.	NA	Integral	GENSA ha desarrollado y expedido politicas y normas al interior de la organización que deben ser aplicadas por los procesos de manera especifica o general, como el codigo de buen gobierno, el codigo de ética, así como decisiones, procedimientos y demas directrices entregadas desde la alta direccion que deben ser tenidas en cuenta en la valoración de los proyectos.	Control de Asistencia, Actas del respectivo comité.
Directrices Macroeconomicas entregadas por diferentes entidades (MHCP, Banco de la Republica; DANE, entre otras)	NA	Integral	Las políticas macroeconómicas entregadas por dichas entidades, serán consultadas en la WEB y aplicando las vigentes en el momento de realizar una valoración, por tanto, será entregada la fuente y el día de consulta.	Aplicables y contemplados en la modelacion financiera.